

DOCUMENTACIÓN
DIRIGIR PERSONAS EN LA ESCUELA

El profesor y la tarea docente

*Nota de la División de Investigación del Máster en Dirección de Centros Educativos.
Preparado por el profesor José Antonio Alcázar. 2000.*





La tarea del profesor no se limita a la que se realiza en presencia de los alumnos, ya que también es fundamental la adecuada **preparación** de su trabajo, así como la **valoración de los resultados** de la actividad docente. Por estas razones el quehacer de los profesores se entiende resumido en las tareas siguientes:

- **Informar, atender y orientar a los padres** de los alumnos —responsables de todos los aspectos de la educación de sus hijos—, de quienes son principales colaboradores.
- **Cuidar de su propio perfeccionamiento** personal y profesional a través del estudio, la reflexión sobre el propio trabajo, el contraste de experiencias y la participación en la investigación activa de los problemas educativos.
- **Programar** la educación.
- **Estimular el trabajo** de los escolares, su esfuerzo por aprender.
- **Dirigir el aprendizaje** de los alumnos, enseñar y orientar, colaborando con los escolares en su aprendizaje y formación.
- **Valorar** todos los aspectos del despliegue personal de sus alumnos.
- **Evaluar** el rendimiento de los escolares, la calidad de los materiales educativos y los programas.

El profesor, mediador de los procesos de aprendizaje de los alumnos

La calidad del aprendizaje depende fundamentalmente de la calidad de la enseñanza; y ésta, de la **calidad del trabajo de los profesores**, de modo que los mejores recursos materiales nunca pueden compensar una enseñanza deficiente.

Es preciso que cada profesor descubra su papel de **mediador** en el aprendizaje de sus alumnos, de **facilitador** de sus descubrimientos. Es el alumno quien —en último término— modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje. En este proceso, el profesor actúa como **guía y mediador** en la adquisición significativa de aprendizajes, que permiten establecer relaciones entre los contenidos previamente asimilados y los nuevos.

El profesor, al enseñar, ofrece las condiciones necesarias para que sus alumnos –por sí mismos– aprendan. Desde esta perspectiva, más que proporcionar, por ejemplo, información sobre el pensamiento y sus funciones, el profesor debe proporcionar las condiciones para que sus alumnos *piensen*, y para que piensen cada vez mejor.

Los Equipos Técnicos o Departamentos Docentes

La programación y desarrollo de la actividad docente se lleva a cabo en cada colegio a través de los Equipos Técnicos.



Un **Equipo Técnico** está formado por el conjunto de profesores que trabajan sobre un área determinada. Son por lo tanto un grupo de profesores especialistas de una misma función docente que se complementan entre sí.

MOTIVACIÓN

La motivación es el primer recurso pedagógico. El profesor que sabe motivar a los estudiantes suele alcanzar los objetivos que se propone. En cierta medida, el rendimiento escolar es consecuencia de la calidad de la motivación.

Una realidad que no debe olvidarse en la práctica diaria es que **los alumnos necesitan saber qué trabajo se les pide, qué objetivos han de alcanzar, qué medios tienen para conseguirlo y cómo se les va a evaluar**. La desmotivación para un aprendizaje puede obedecer, en ocasiones, a una situación de ignorancia más que a la actitud negativa del estudiante. Saber **para qué** se hace algo, es decir, conocer la relación existente entre las actividades que realiza y los objetivos que pretende conseguir, constituye la **base de la motivación**.

De poco serviría enseñar mucho, si los alumnos no aprendiesen casi nada. El profesor ha de estar pendiente de poner a los alumnos en una situación de aprendizaje constante, que les interese y les satisfaga.

El **conocimiento de los resultados** es un fuerte estímulo para corregir los errores y mejorar, por lo que interesa indicar a los alumnos los resultados de sus trabajos lo antes posible. El **reconocimiento de lo bien hecho** en el trabajo escolar es percibido por el alumno como un éxito, y la esperanza de obtener más éxito estimula a reiterar el comportamiento aprobado por el profesor. El reconocimiento de los aciertos de un alumno —o de un grupo de alumnos— en una tarea determinada, motiva más que la información sobre las deficiencias. El **registro de los progresos** en la consecución de las metas propuestas y el conocimiento de las causas del éxito o del fracaso en una tarea determinada, aumentan la motivación hacia el aprendizaje.

Las actividades deben **graduarse** de tal forma que, a partir de las más asequibles, el alumno vaya obteniendo **éxitos sucesivos**. Si la exigencia es poca, los alumnos más brillantes —que reaccionan positivamente ante el reto— pierden el interés. Si la dificultad es excesiva, los menos capaces pierden la motivación. Como no es posible encontrar tareas que sean adecuadas para todos los alumnos simultáneamente, se hace **imprescindible** una **diferenciación de los objetivos**.

La motivación consiste en **estimular el esfuerzo** y en establecer una **dificultad razonable** para que una tarea sea posible. Los cambios moderados en el nivel de dificultad y complejidad de una tarea favorecen la motivación en quien la realiza. Los cambios bruscos provocan rechazo y pueden conducir al desánimo.

Conviene relacionar, siempre que sea posible, los contenidos de aprendizaje con los intereses, necesidades y problemas propios de cada grupo de alumnos (según su edad, entorno, etc.). El progreso es más rápido cuando los alumnos reconocen que la tarea **coincide con sus intereses** inmediatos. Así



mismo, la motivación es mayor cuando el **material didáctico** que se utiliza es variado y adecuado al contenido.

ATENCIÓN PERSONAL A LOS ALUMNOS

Los alumnos de un mismo curso presentan **distintos estilos y ritmos de aprendizaje**. Esta realidad tiene algunas consecuencias para el trabajo del profesor: cada estudiante requiere atención personal, para ayudarlo a conocerse a sí mismo, a desarrollar sus aptitudes especiales y a que acepte serenamente sus deficiencias—estimulándolo a superarlas con los medios oportunos—, a la vez que se procura reforzar en él la idea de que el resultado del estudio y del trabajo depende principalmente de su propio esfuerzo.

Esta *atención personal* exige:

a) **Conocer a cada** alumno —sus posibilidades y limitaciones, virtudes y defectos— para establecer un **diagnóstico** lo más exacto posible de su situación personal y de sus posibilidades de mejora, y para determinar el rendimiento que se puede esperar de cada escolar, estimulándolo luego a que alcance el nivel más alto según su capacidad, sin aceptar como satisfactorio un rendimiento inferior. Fruto de este conocimiento, se podrá establecer —de común acuerdo con los padres y con el propio alumno— un **proyecto personal de mejora para cada escolar**.

b) Desarrollar las actividades escolares de manera que se **respete el ritmo personal de aprendizaje**. Por ello, en cada unidad didáctica se distinguen **dos tipos de objetivos**:

- Los **objetivos fundamentales**, que han de ser *dominados* por todos los alumnos, por responder a los contenidos básicos y por su importancia formativa.

- Los **objetivos individuales**, que permiten profundizar en cualquiera de los aspectos de la unidad didáctica y extender el interés cultural de los alumnos, según la capacidad o las preferencias personales de cada uno. También han de ser exigidos, ya que aseguran el desarrollo de la personalidad propia de cada estudiante. Dentro de estos objetivos hay que señalar a su vez:

c) Utilizar **recursos metodológicos activos** que favorezcan que cada estudiante tenga la posibilidad de realizar los aprendizajes programados según su ritmo y estilo personal, de modo que se saque el máximo de cada alumno. El desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la promoción de las virtudes y valores, necesita un **enfoque metodológico general que fomente la actividad del escolar y su participación en el aula**. Este enfoque, a través de la utilización de distintos métodos y situaciones de aprendizaje, facilita también el **trabajo cooperativo y solidario**, así como la **ayuda entre compañeros**. Entendemos el término "métodos activos" como un conjunto de estrategias didácticas que permiten y estimulan a los alumnos a participar como **protagonistas de su propio aprendizaje**.



d) Realizar una **evaluación personalizada** que tenga en cuenta el **diagnóstico y pronóstico** realizados, y centre la atención en la satisfactoriedad de los resultados más que en la suficiencia. Para conseguirlo se practica la **evaluación continua —o formativa—** a lo largo de todo el proceso educativo, precedida por la **evaluación inicial o de diagnóstico** al comienzo de cada curso o ciclo, y matizada por la **evaluación global** al término de cada período lectivo.

e) Ofrecer a los alumnos el **asesoramiento académico personal** de cada profesor en las materias que imparte, de modo que con la orientación de la evaluación formativa —que detecta, apenas se producen, los logros o las deficiencias, para reconocerlos o remediarlas— puedan alcanzar los mejores rendimientos. Del mismo modo, —todo profesor es un educador—, se ofrece a los alumnos la ayuda y orientación personal que sea necesaria para su adecuado desarrollo moral.

Contar con el tiempo. Ritmo personal de aprendizaje

El dominio de un contenido de aprendizaje supone tiempo, que es distinto según el ritmo personal. El aprendizaje tiene un carácter progresivo. Conviene prever estrategias metodológicas que hagan posible que el tiempo **asignado** al aprendizaje sea -en la mayor medida posible- un tiempo **ocupado** en aprender.

La **distribución del tiempo de enseñanza y aprendizaje** de cada período de evaluación debe contemplar el que un alumno pueda dedicar, si lo necesita, **todo su tiempo de aprendizaje** a dominar los objetivos fundamentales programados. Del mismo modo, los alumnos que logran asimilar con prontitud los objetivos fundamentales necesitan disponer de tiempo en el aula para alcanzar el mayor número de objetivos individuales de que sean capaces.

El ejercicio lo más amplio posible —abordado desde el trabajo de las diferentes áreas de aprendizaje—, orientado por el profesor, que aumenta la dificultad en la medida que el alumno tenga posibilidades de superar con éxito las tareas que se le proponen, es el camino más eficaz para el desarrollo de las aptitudes mentales.

EDUCAR EN Y MEDIANTE UN TRABAJO BIEN HECHO

Para lograr una auténtica **educación de calidad** es indispensable conseguir que los alumnos **trabajen y se esfuercen por aprender**. Un buen profesor interesa a los alumnos en el estudio, les enseña a trabajar y les ayuda a esforzarse. El esfuerzo personal racional y ordenado es de suyo educativo y es el **mejor índice de la madurez y del grado de responsabilidad de los alumnos**.

El trabajo es un don de Dios, a través del cual el hombre se realiza a sí mismo, gana el sustento propio y el de su familia, participa en la obra creadora de Dios y contribuye al bien común y al progreso de la humanidad. El trabajo es, por tanto, un derecho fundamental del hombre y un deber moral de primera importancia.



Para que el trabajo sirva como medio de educación, ha de dar **prioridad a la persona**, no al resultado objetivo de ese trabajo. Desde el punto de vista educativo, es un presupuesto rico en consecuencias: se ha de atender al alumno que trabaja y al esfuerzo que realiza, a la par que al nivel objetivo alcanzado —que será fruto de ese esfuerzo por trabajar bien—; por otra parte, para que un trabajo sea educativo ha de poner en juego las facultades personales, esto es, ha de ser **libre y consciente**, realizado intencionalmente, **asumiendo la responsabilidad** de la propia tarea. En consecuencia, es preciso **ofrecer a los alumnos las razones de su trabajo**, sin reducir el horizonte de las tareas escolares al cumplimiento de una obligación penosa que no habría más remedio que atender mientras llega el tiempo de vacaciones. En este sentido, educar es despertar y fomentar en los alumnos la **satisfacción por la obra bien hecha, desarrollar su capacidad y sus deseos de trabajar bien**.

La falta de esfuerzo no sólo conduce a un rendimiento escolar insatisfactorio, sino que imposibilita la preparación para la futura vida profesional; es decir, un escolar que habitualmente no se esfuerza corre el riesgo de fracasar en sus estudios y de no prepararse para la vida. Por eso, **es una falta de competencia profesional y de justicia evitar el esfuerzo al alumno**, haciendo por él un trabajo que puede contribuir a su formación, pues limita su progreso humano y empobrece sus naturales aspiraciones educativas.

En este sentido, **el dirigismo o sobreproteccionismo** —tan opuestos a una educación en libertad— **ocasionan un grave perjuicio en la formación** de la voluntad, de virtudes tan importantes como la fortaleza, la reciedumbre o la laboriosidad.

El educador no es un repetidor de lecciones ni un simple transmisor de conocimientos. Su labor es mucho más rica: **orienta y estimula** a los alumnos, disponiéndolos para el esfuerzo que exige el estudio, **para que trabajen con alegría**. El profesor ha de considerar esta tarea como un objetivo fundamental de su quehacer.

Además de la preparación adecuada, de precisar los objetivos que se pretenden conseguir y de **ponderar el esfuerzo que se puede pedir a cada alumno**, es necesario que el profesor distribuya racionalmente la carga de trabajo que va a exigir. Sin una buena **planificación de las tareas escolares**, que dosifique adecuadamente el esfuerzo, no se favorece el hábito de la laboriosidad. Por el contrario, una buena planificación del trabajo individual, dentro y fuera de la clase, acompañada por un seguimiento continuado y personal —evaluación formativa y continua—, favorece el **trabajo diario** del alumno.

Sólo lo bien hecho educa al incidir directamente en la mejora personal del alumno. Por eso, importa mucho exigir habitualmente un trabajo bien hecho, correcto en su contenido y cuidado en su presentación. No basta calificar como insuficiente un trabajo mal presentado: conviene hacer corregir las deficiencias, con prudencia, hasta que esté bien.

Por último, **para que un alumno pueda realizar con calidad su trabajo**, además de suficiente capacidad y dedicación, necesita también **conocer el modo de realizarlo**. Los alumnos hacen rendir mejor el tiempo y el esfuerzo personal cuando conocen y emplean adecuadamente las **técnicas de**



trabajo intelectual, que debe enseñarles cada profesor como aspecto fundamental del desarrollo de su materia.

En resumen, **el trabajo es medio educativo por excelencia**, sin el cual no es posible conseguir la formación de la personalidad, ni el arraigo de los valores humanos; y **el colegio es ante todo lugar de trabajo**, donde los alumnos han de aprender a hacer rendir su tiempo y esfuerzo. Para lograrlo, es indispensable que los profesores preparen muy bien sus clases, **enseñen a trabajar y hagan trabajar con perfección a sus alumnos**, a la vez que se esfuerzan por ser ejemplo de trabajo bien hecho.

ATENCIÓN ESPECIAL AL ÁREA DE LENGUA COMO VEHÍCULO DEL PENSAMIENTO

La lengua es el vehículo del pensamiento. En la medida que nuestros alumnos utilicen la lengua con mayor precisión, orden y rigor, su pensamiento será asimismo más ordenado y preciso. **Todo profesor lo es de Lengua**, y dedica buena parte de su tiempo de enseñanza a trabajar los aspectos procedimentales de la lengua: leer, escribir, hablar, cada vez con mayor perfección.

El aspecto más básico es la **lectura**. Muchas dificultades de aprendizaje de alumnos de cursos superiores tienen su origen en deficiencias en la lectura. Nunca se termina de aprender a leer mejor, comprendiendo más, juzgando lo que se lee, distinguiendo lo fundamental de lo accesorio, etc.

Han de ponerse los medios para que los alumnos se **expresen cada vez con mayor fluidez y perfección**, tanto oralmente como por escrito, ofreciendo numerosas ocasiones de ejercicio.

Otro aspecto fundamental de la enseñanza en todas las edades es la **adquisición y manejo de un vocabulario rico**. En la enseñanza de todas las materias se procurará que los alumnos conozcan y utilicen los términos científicos propios del área, así como aquellos que presenten dificultad ortográfica.

EL TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESCOLAR

El profesor ha de promover el **aprendizaje autónomo, tanto independiente como cooperativo**, de sus alumnos, de modo que vayan siendo progresivamente capaces de planificar y controlar su propio aprendizaje. Al ganar en autonomía, los estudiantes estarán en mejores condiciones de enfrentarse a los problemas que se les planteen cada día, preverán las consecuencias de sus actos y aprenderán de sus errores, de modo que tomarán sus decisiones más responsablemente.

Interesa favorecer el **agrupamiento flexible** y el trabajo cooperativo de los alumnos. Así, se pueden agrupar de distintas maneras en el aprendizaje de diversas áreas, e igualmente pueden formar grupos pequeños en una ocasión y grupos grandes en otra. Se trata de **poner el agrupamiento al servicio del aprendizaje** sin someterlo a las normas rígidas de un agrupamiento fijo. Para conseguirlo se utilizan las cuatro situaciones de aprendizaje siguientes:



Trabajo individual

Trabajo en equipo

Trabajo con el grupo de clase

Trabajo en gran grupo

Los hábitos de **generosidad, comprensión, colaboración, compañerismo y justicia** se refuerzan mediante los **trabajos en equipo**. Debe sugerirse como primer objetivo individual de los estudiantes suficientemente capaces, la **ayuda a sus compañeros** en la realización de las tareas escolares, especialmente las de dominio de los objetivos fundamentales que hacen posible la recuperación.

TRANSFERENCIA DEL APRENDIZAJE: SIGNIFICATIVIDAD

El alumno comprende mejor un nuevo contenido de aprendizaje cuando lo relaciona significativamente con algo ya aprendido, con contenidos de otras áreas, con la realidad circundante. El aprendizaje se asimila con mucha más facilidad.

El profesor ha de proporcionar oportunidades para **poner en práctica** los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido y así consolidar aprendizajes que trascienden el contexto en el que se producen. Por otra parte, conviene procurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la **vida real** de los alumnos, partiendo siempre que sea posible de sus experiencias y conocimientos previos.

Aplicando estas ideas al desarrollo del pensamiento, podemos afirmar que **lo que se aprende pensando se adquiere más profundamente**; es decir, se recuerda mejor, desarrolla el mismo pensamiento, y hace posible la transferencia de ese aprendizaje a otras áreas y a su vida personal, de manera que el alumno pueda interpretar y resolver nuevas situaciones que se le planteen con lo aprendido. En este sentido, no se trata de que los alumnos adquieran únicamente conocimientos sobre **técnicas de trabajo intelectual**, sino de que las asimilen **sistemáticamente, con el ejercicio**, utilizándolas en su trabajo diario, para que se conviertan en hábito de trabajo y en un **estilo de aprender propio**.

La participación de los alumnos, distinta según su madurez, **en la planificación, observación y evaluación de su aprendizaje**, tanto procedimental (desarrollo cognitivo) como actitudinal (desarrollo moral), facilita el progreso en su modo de pensar y actuar. Esta participación, además, favorece la actuación responsable, ya que los estudiantes son conscientes de qué hacen y por qué, así como de las ventajas de tal proceder.

Interesa fomentar el **aprendizaje por descubrimiento**: llenar de contenido las excursiones y las salidas culturales, en conexión con los programas de estudio, de modo que fomenten la observación sistemática, la percepción atenta de diferencias y semejanzas, la clasificación con distintos criterios y otras habilidades de pensamiento, mediante cuadernos de campo, fichas de observación y registro, etc.



También favorece el aprendizaje por descubrimiento el recurso frecuente a los trabajos prácticos en los **laboratorios** y talleres, que promuevan la reflexión, formulación y comprobación de hipótesis.

CLIMA FAVORABLE PARA EL APRENDIZAJE: EDUCAR EN POSITIVO

La atmósfera interpersonal en la que se desenvuelve el trabajo escolar ha de permitir al alumno sentirse apoyado, estimado, respetado como persona, y capaz de dirigir y orientar su propia acción. El aula ha de constituir un **ámbito agradable de trabajo y convivencia donde se manifieste la alegría**.

El ambiente educativo del aula ha de favorecer, además del ejercicio de las virtudes, el desarrollo de las aptitudes del pensamiento. Para ello, es necesaria una atmósfera de seguridad, libre de ansiedad, en la que puedan expresarse las ideas y opiniones sin temor al ridículo, en la que **se estimule y reconozca el esfuerzo por pensar** y explicar las cosas, por dar razones, aunque no sean las del libro de texto.

El profesor ha de tratar siempre a sus alumnos con una **actitud positiva**:

- reconocer el esfuerzo y los logros obtenidos;
- estimular informando de lo bien hecho y de lo que puede hacerse mejor;
- animar para que construyan una imagen real y positiva de sí mismos y refuercen los sentimientos de eficacia y seguridad.

La **autoestima** —valor que una persona se da a sí misma— depende, en buena medida, del concepto que tengan las personas más significativas (padres, familiares y profesores) que lo rodean. Cuando el alumno se siente estimado, se propone metas más realistas, acepta a los demás como son, aprende con mayor eficiencia y aplica su creatividad en las situaciones nuevas que se le plantean.

No se trata de elogiar por elogiar, sin moderación ni motivo. Reconocer lo positivo de una persona o de su trabajo le ayuda a sentirse bien con él mismo y le motiva a aceptar el esfuerzo que supone un aprendizaje, ya que está seguro de sus capacidades. El elogio excesivo y sin propósito suele provocar que el móvil de las acciones del alumno deje de ser interno, para pasar a ser la recompensa externa, en forma de elogio, con lo que la satisfacción de ser capaz de hacer algo bien y haberlo hecho pasaría a un segundo término

LA EVALUACIÓN FORMATIVA

La **evaluación formativa** nos permite descubrir tanto los logros como las deficiencias o lagunas en el aprendizaje de los alumnos —consecuentemente, también en nuestra labor mediadora— y nos orienta para potenciarlos o superarlas cuanto antes, de modo que motiven o no impidan la adquisición y dominio de nuevos aprendizajes. **Las sesiones de interevaluación**, en las que se constata si los alumnos han asimilado los objetivos fundamentales previstos para cada evaluación **responden plenamente a ese carácter formativo** para los alumnos y profesores e informativo para los padres.



Para poderlas llevar a cabo, es imprescindible tener bien definidos los objetivos fundamentales y los individuales, y elaborados unos programas de aprendizaje que se adapten al tiempo de que se dispone.

La evaluación no se refiere únicamente a los conocimientos, sino también a la adquisición de hábitos y de técnicas de trabajo; es decir, al **grado de desarrollo de las destrezas intelectuales y de interiorización de los valores**. Es patente que el desarrollo cognitivo y moral no se puede medir con la misma objetividad con la que se miden los conocimientos que se han retenido en un momento determinado, pero también lo es la importancia de valorar cualitativamente los progresos que los alumnos van realizando en su desarrollo personal. La **observación sistemática** del comportamiento y trabajo de los alumnos en distintas situaciones de la vida escolar es la herramienta más apta para la evaluación de estos aspectos

Vale la pena destacar el **carácter preventivo de la evaluación**. Una dificultad para el aprendizaje diagnosticada y tratada tempranamente suele superarse satisfactoriamente en un plazo de tiempo razonable.

No ha de emplearse la evaluación del rendimiento académico de los alumnos como un "arma de poder" para mantener la disciplina en el aula, por lo que no tiene sentido que la conducta incorrecta de un alumno modifique la calificación que merece por su aprendizaje. Esto no quiere decir que los comportamientos negativos no necesiten corrección, sino que ésta se lleva a cabo con otros medios.

ATENCIÓN A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

La incidencia de las nuevas tecnologías, en especial la informática, en la sociedad actual pone de manifiesto la necesidad de que los alumnos entren en contacto con esta realidad de un modo adecuado, dentro de la sistematización de un programa educativo.

DIMENSIÓN ORIENTADORA DEL TRABAJO DE TODO PROFESOR

La consecución de los objetivos educativos supone necesariamente que se **programen actividades** muy variadas —no meramente cognoscitivas— que permitan al alumno **reflexionar y repetir con frecuencia actos con los que ejercitarse en las virtudes**. El alumno necesita encontrar, durante su permanencia en las clases, **situaciones concretas** en las que ejercitar las virtudes que sus profesores le proponen vivir. Entre las actividades que se pueden programar, unas tendrán por objeto el **reconocer los valores y estimular su adquisición** (por ejemplo: la importancia del orden en la investigación experimental, la influencia de los vicios y las virtudes en la decadencia o auge de diferentes civilizaciones, etc.), y otras ofrecerán **ocasiones concretas para ejercitarlas**, como participar en un trabajo en equipo —solidaridad—, informar sobre las dificultades que encuentra en la asignatura o sobre el trabajo realizado —sinceridad—, ayudar a un compañero —espíritu de servicio—, tener la mesa de trabajo y el material de la asignatura ordenado, esforzarse por lograr una buena presentación del



cuaderno de actividades o ser puntual al llegar a clase o al presentar un trabajo. Cada profesor ha de dar intencionalidad educativa a las actividades programadas. Como cada asignatura ofrece distintas posibilidades, se hace imprescindible el acuerdo en el equipo educador de cada grupo o nivel de alumnos.

Además de conocer y valorar el **programa de educación en valores**, es necesario **integrarlo en la labor diaria concreta** que realiza cada profesor, de acuerdo con las características y métodos propios de cada área. El profesor está directamente implicado en el esfuerzo común por conseguir que los alumnos hagan suyos los objetivos de orientación programados. Pueden servir como ejemplos de actuaciones en este sentido: breves comentarios sobre el objetivo en clase, cuando se presenta la oportunidad de hacerlo o buscando intencionalmente esa oportunidad; estar pendiente de que se vivan en la clase aspectos concretos del objetivo propuesto; corrigiendo y alentando; y, sobre todo, siendo personalmente **ejemplo** de esfuerzo por mejorar.

La **orientación académica personal** no es una función propia del profesor-tutor de cada alumno, sino que **corresponde a todos los profesores**, a cada uno en las materias que imparte. Si todo profesor realiza una función orientadora de sus alumnos a través de su labor diaria, es obvio que ha de manifestarla sobre todo en lo que se refiere al aprendizaje de la materia que enseña, con un seguimiento personalizado de cada alumno dentro y fuera del aula, adelantándose en lo posible a las dificultades para arbitrar los medios más oportunos en cada caso, como puede ser una actividad de refuerzo, el repaso de los objetivos fundamentales con un grupo reducido o una nueva explicación de un tema determinado de especial dificultad o interés.

En resumen, la dimensión orientadora del profesor se manifiesta en dos grandes tareas: **trabajar con la mayor perfección posible y exigir un trabajo bien hecho a sus alumnos.**